

Octubre de 1799

Depuesto a Almar. de
Marina.

Quad. no 1^o 70



abaguardo

4

N.

Recivi del S. D.^o Jose Manuel de Fagel Yavaga Cavall.^o de la
Real y distinguida or.^o de Sarios 3.^o Com.^o Real de Gr^a y mi-
nistro de Real Hacienda y Marina. Veinte p.^{as} y dos r.^{as} p.^{as} el im-
porte de nueve medios curridos, o suelas, al respecto de diez y
ocho r.^{as} cada una, lo q.^o le he benafido p.^{as} reparos de los Almace-
nes de Marina, y Sarna de la Reg.^{ta} Leocadia; y p.^{as} q.^o sirva de
data al Dho S.^o Com.^o firmo este en el Callao a 9 de Oct.^{bre} de 1799.

Son 20 p.^{as} y 2 r.^{as}

Jph. Borja

N.º

P

Recivi, del S. D.º J.º Manuel de Tagle Yavaga Cavall.º de la Real y
distinguida or. de Santos 3.º Comisario Real de Guerra y Ministerio de
Real Hacienda y Marina. Quarenta y cinco p. p. el imp. de veinte y
de Estopa al r.º de diez y ocho r. cada quintal, q. he fabricado
p.º repuesto de los Almocenas de Marina de Tarrasa vieja q. p. los
mismos se me entregó p.º el efecto; y p.º q. sirva de data al dho
8.º Com.º firmo en el Casco a 15 de Dize de 1792.

Son 45 p

José Garvía


N^o

Recivi del S.^o D.^o Don Juan de Sagie Maraga cavall.^o de las Reales y din-
 dinguida con el cargo 3.^o con.^o Real de Gr^{ta} y Min^{ta} de Real Hac-
 cienda y Marina. Quarenta y dos p.^{as} uno y medio d.^o p.^o el imp.^{to} de
 diez y ocho quintales y setenta y cinco libras de Europa q.^{ta} he fa-
 bricado p.^o repuesto de los Almacenes de Marina, de Tarragona
 q.^{ta} p.^o los mismos se me entrego p.^o el efecto, al resp.^{to} de diez y
 ocho r.^{es} gg.^{as} y p.^o q.^{ta} sirva de data al dho S.^o con.^o firmo en en
 el castaño a 14 de set.^{bre} de 1799.

Son 42 p.^{as} 162

Por Dionisia Lapeda
 Miguel Salamanca

14

Recivi del Sr. D. Josef Manuel de Tagle
 Naraga, Cav. de la R. Disting. de Carlos 3.º Comis.
 de Guerra y Ministro de Marina, D. ciento
 Cinquenta y quatro peso y medio en. por el imp.º
 del Focuyo que le he vendido para construcción de
 Vandezas del Repuerto de Almar. y servicio de
 los Buques de Guerra segun lo acordado en Junta
 de Marina, celebrada en 16. de Agosto del pres.º
 año, en esta forma.

229. Varas de Focuyo Azul a 4 n. v.	P. 114. 4. -
203. dhas de Ym Blanco a 5 1/2 n.	139. 4. 1/2
<u>432. v.</u>	Peron. 254 - 1/2

Y para que conite firmo este en la Comisaria de
 Guerra y Marina de Lima y octubre 29 de 1799.

Son 254 p. 1/2

Antes de Publicar


Recivi del D. Josef Manuel de Tagle
 Paraga, Cav.^{ro} de la R.^a disting.^{da} con de Carlos 3.^o
 Comisario de Guerra y Ministro de Marina,
 Trece pesos y quatro rs. por el importe de
 Doce Almohadas de tocuyo listado, que, al
 respecto de nueve rs. cada una, se he vendido
 para repuesto de Almazenes de Marina: y
 p.^a que conste fuimo este en la comis.^a de Guerra
 y Marina de Lima, octubre 30. de 1799,

Con 13 p.^{as} 4. rs.

Luis Perez

No.

Recivi, del S. d.^o Don Manuel de Foyte Masaga Caball.^o de la Real y
distinguida orn de Carlos 3.^o Com.^o Real de Erva y Minimo de Real
Plazenda y Marina. Veinte y un p. p.^o el imp.^o de veinte y un pesos
de Ervas con doscientos y diez Ervas, al respto de diez p.^o ocho, lo q.
te he bendido p.^o repuesto de los Almacenes de Marina; y p.^o q. sirva
de data al Dho S.^o Comisario firmo en el Casco a 31 de oct.^o 1799.

Don D. J.

Por Maria del Rosario L. suruega

Miguel Salamanca

46

Raron del ymporte del tinze de siete pueras
 Atucullo quemidieron 793 v^{as} a sa vez
 Anaxillo 324 v^{as} a sa vez 840 p^{as} 2 m
 Nacor 472 - a 3 177 - p^{as} 1
 793) 217 p^{as} 2 m

Lima y 8^{to} de 1799 Nicolara Zapata

Recien del Sr. Don Manuel de Aguirre Navaga,
 Cav^o de la R. disting^{da} con de Carlos 3.^o Comis.^o de Sua^{za},
 Ministro de Marina, Doyentes diez y siete pesos
 y un real, p^{er} el ymporte de 793. varas de lino cuyo
 que tieⁿ tenido para Banderas, del Repuesto de
 Almar^a a lo p^{er}exio indicado en la ant.^{or} razon y
 q^{ue} se compraron en virtud de lo Resuelto en Junta de
 Marina celebrada en 16. de Agosto del cor^{te} año,
 y para que conite fimo este en la Comis.^o de Suas^a
 y Marina de Lima y octubre 21. de 1799.
 por D^o Nicolara Zapata
 Reinado Pasques

Son 217 p^{as} 2 m.